

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

C.E. N° 185394

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 443/2010

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, 30 SET. 2010

VISTO: el Proyecto de Acuerdo en Materia de Cooperación Económica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Helénica;-----

CONSIDERANDO: que es menester designar Plenipotenciario para proceder en nombre del Gobierno de la República, a la suscripción del referido Instrumento;---

ATENTO: a la facultad que le otorga el Artículo 168 de la Constitución de la República en su numeral 20;-----

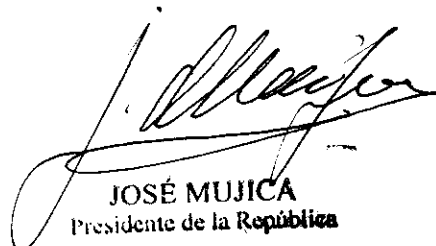
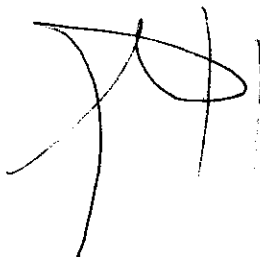
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

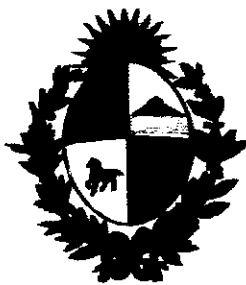
1°.- Designase Plenipotenciario al señor Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República, Roberto Conde, para proceder en nombre del Gobierno de la República, a la suscripción del Acuerdo en Materia de Cooperación Económica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Helénica.-----

2°.- Extiéndase la correspondiente Plenipotencia de estilo.-----

3°.- Comuníquese, etc.-----



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



José Mujica

Presidente de la República Oriental del Uruguay

A TODOS LOS QUE EL PRESENTE VIEREN

HACE SABER:

QUE CONFIERE Pleno Poder al señor Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República, Roberto Conde, para proceder en nombre del Gobierno de la República, a la suscripción del Acuerdo en Materia de Cooperación Económica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Helénica.

EN FE DE LO CUAL se expide la presente Plenipotencia que firma y queda sellada con el Sello de Armas de la República y es refrendada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, en Montevideo, a los días del mes de de dos mil diez

A faint, handwritten mark or signature, possibly a stylized 'R' or 'C', located to the left of the main text.

A large, handwritten signature in black ink, which appears to be 'J. Mujica', written in a cursive style.